



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 04 NOV 2024

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 517-24 EXPEDIENTE N° 6689/24

VISTO: La presentación efectuada por profesionales vinculadas al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Prof. Paola GUARDATTI, Cra. Gilda DI FONZO y Lic. Luciana CANCIANI, mediante la cual solicitan la aprobación de la propuesta del Programa de Difusión de Carreras denominado: "Tendiendo Puentes" destinados a alumnos de colegios secundarios que recibe nuestra Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que desde el SAE se considera la promoción y difusión de las carreras para contribuir a la vinculación temprana y al posicionamiento de la oferta de grado de la Facultad en la comunidad educativa, valorando oportuno ofrecer información relevante respecto de las carreras, realizando charlas y actividades de orientación para estudiantes de dichos colegios secundarios, como una manera de contribuir en sus decisiones académicas a partir de la orientación y el apoyo de su proyecto de vida.

Que a fs. 14 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 509/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta del Programa de Difusión de Carreras denominada: "Tendiendo Puentes" destinado a alumnos de colegios secundarios que recibe la Facultad.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2024 celebrada de manera presencial el día 29/10/24, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 509/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 14 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el Programa de Difusión de Carreras denominado: "Tendiendo Puentes" destinado a alumnos de colegios secundarios que recibe la Facultad, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a la Profesora Paola GUARDATTI, a la Cra. Gilda DI FONZO y a la Lic. Luciana CANCIANI, la elevación del Informe final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a las Profesionales mencionadas en el Artículo 2º de la presente Resolución, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO RES. CD-ECO N° 517-24
Programa de Difusión de Carreras 2024
"Tendiendo Puentes"

Introducción

Estudiar en la Universidad significa para muchos alumnos de colegios secundarios algo lejano y casi imposible. Muchos no conocen la Universidad y tampoco se imaginan estudiando en ella, por eso el programa Tendiendo Puentes Busca acercar la Universidad a las escuelas y dar a conocer la oferta académica de la Universidad y en particular de nuestra Facultad.

Después de la pandemia y en la vuelta a la presencialidad, los alumnos de los colegios vuelven a considerar factible el inicio en estudios superiores, que al ser netamente presenciales, no dejan de contemplar instancias virtuales. No obstante ello, la idea de acercar la Universidad a los colegios es un modo de achicar las distancias y que los alumnos puedan escuchar de primera mano que otros como ellos pudieron estudiar y aún pueden hacerlo, marcando un salto cualitativo en sus vidas y en sus proyectos de futuro.

Por lo explicitado arriba, resulta necesario establecer un diálogo entre la Universidad y las escuelas secundarias, no como acciones aisladas sino como una actividad institucional que colabore en mejores procesos de inserción de los ingresantes a la Facultad. Una de estas acciones tiene que ver con la difusión de carreras. Es por ello que se considera oportuno proponer una nueva edición del Programa Tendiendo Puentes.

Se piensa la Promoción y Difusión para contribuir a la vinculación temprana y al posicionamiento de la oferta de grado de la Facultad en la comunidad educativa así se considera oportuno ofrecer y entregar información relevante respecto de las carreras realizando charlas y actividades de orientación para estudiantes de colegios secundarios, estableciendo un vínculo temprano con los establecimientos.

Pensamos que ofrecer información pertinente a los adolescentes y contribuir en sus decisiones académicas es un modo de orientar y apoyar su proyecto de vida.

Consideramos a su vez que si el alumno conoce información sobre las áreas disciplinares que se abordan en nuestra facultad y esta información se complementa con el relato de experiencias de alumnos avanzados, puede favorecer de una manera óptima al proceso de elección vocacional que tienen los estudiantes del último año del colegio secundario.

Antecedentes

En el año 2019 el Programa Tendiendo Puentes fue aprobado mediante Resolución CDECO N° 350/19. Se llevó a cabo en diferentes instituciones del nivel medio de la ciudad de Salta y de otras localidades. Se realizó finalizando el año 2019.

Entre las actividades que se realizaron de manera previa a la implementación pueden mencionarse la invitación vía telefónica a los directores de los establecimientos, acuerdo con docentes de horarios de visita, invitación a participar a docentes y estudiantes, gestión de movilidad y equipo para la presentación, pedido de folletería a la facultad y a la secretaría académica (a la oficina de atención al ingresante). En dicha oportunidad se trabajaron contenidos vinculados a:

- Proyecto de vida y elección vocacional
- ¿Qué significa estudiar en la Universidad en tiempos de pandemia?
- Oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas





- Información sobre pre inscripción

517-24

No obstante ello, además se procuró abarcar la oferta académica de la Universidad, entregando folletería de la UNSa, e invitando a los estudiantes a indagar en la página web de la Universidad y de la Facultad. Se realizó un relevamiento de los colegios de procedencia de los ingresantes y a partir de ello se detectaron los colegios de los que más alumnos llegaban a nuestra Facultad. Con ese conocimiento, se llevaron adelante encuentros en los que se trabajaban el proyecto de vida, las implicancias de estudiar en la Universidad y la oferta académica de la Facultad.

De manera anual se lleva a cabo la feria Expo Futuro en la que la Facultad participa, feria propuesta por el Ministerio de Educación de la Provincia y las dos Universidades locales.

En este año se considera pertinente volver a implementar el Programa Tendiendo Puentes planteando objetivos institucionales tendientes a promover la difusión de la oferta académica en estudiantes del nivel medio. Es así que implementando este programa se pueden despejar dudas acerca de los trayectos formativos que se ofrecen y orientar en torno a los requerimientos que implican los estudios universitarios.

Propósito general del Programa

Contribuir a la promoción del ingreso, lograr mayor permanencia en las carreras, a través del fácil acceso a la información necesaria para su elección, además de realizar bajo diferentes modalidades, un acompañamiento institucional.

Sumarnos al Momento 1 del CIU

Propósitos

- Entablar nueva comunicación y vínculos con estudiantes de colegios secundarios.
- Dar a conocer la oferta académica, características y particularidades fundamentales de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.
- Difundir material de divulgación sobre particularidades de las carreras que se dictan en nuestra Facultad.
- Incentivar la reflexión acerca de la elección vocacional y del Proyecto de Vida.
- Promover la toma de conciencia de las implicancias de estudiar en la Universidad en general y en la Facultad en particular.
- Ofrecer alternativas de ambientación a la vida universitaria.
- Informar acerca de requisitos para el ingreso y despejar dudas acerca de lo que implica el ingreso a la Facultad.

Actividades de Difusión

- Publicaciones en Página web de la Facultad (administrado por el Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología de la Facultad)
- Publicaciones en Redes sociales de la Facultad y del Servicio de Apoyo Educativo y del Curso de Ingreso a la Facultad (administrado por el Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología de la Facultad, SAE, CIU Económicas)
- Plataforma Moodle con acceso a invitados (espacio gestionado por el Servicio de Apoyo Educativo). Se prevé la implementación de un Aula con acceso a invitados en la que se tratarán cuestiones vinculadas a la elección vocacional, oferta académica de la Facultad y foros de debate y consulta.





"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Re elaboración y distribución de folletería de manera virtual (un folleto general de la Facultad, un folleto con áreas de estudios de las tres carreras y perfil profesional)
- Difusión de video institucional que responda las preguntas frecuentes que hacen los aspirantes a estudiar ciencias económicas.
- Realización y distribución de notas de presentación a los colegios de los que más alumnos provienen a nuestra facultad.
- Convocatoria a estudiantes del último año de los colegios secundarios de mayor procedencia
- Charlas informativas desde la Facultad vía zoom (con participación de estudiantes de colegios secundarios)
- Jornada informativa del Departamento de alumnos.

Metodología

Si bien las acciones propuestas son variadas y diversas, todas serán desarrolladas tanto de manera presencial como virtual (de manera síncrona y asíncrona) se estima conveniente en cuanto a los encuentros sincrónicos, sostener una dinámica interactiva que incluya la participación de alumnos de los colegios secundarios y docentes y alumnos avanzados de la Facultad. En tal sentido se considera clave la participación de Auxiliares Docentes de Segunda, que colaborarán con el relato de experiencias y vivencias de lo que implica el estudio en la Facultad y las particularidades de las carreras que ésta ofrece.

Por otro lado, se diseñará un entorno virtual en la plataforma Moodle que esté disponible para invitados, de manera que puedan hacer un recorrido por el sitio que contendrá información sobre la facultad (y la oferta académica) y también de la universidad, incluirá preguntas frecuentes como también actividades tales como foros de consulta o de intercambio de experiencias previas al ingreso. El Aula Virtual tendrá la particularidad de ser creada específicamente para alumnos aspirantes al ingreso en nuestra Facultad, por ello será interactiva.

Destinatarios

Se consideran destinatarios directos del Programa, estudiantes del último año de colegios secundarios en general y en particular de los colegios de los cuales más alumnos provienen a la Facultad.

Cronograma

Actividad	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem.	Dic.
Indagación de colegios de mayor concurrencia a la Facultad								
Publicación en Redes sociales								
Plataforma Moodle con acceso a invitados								
Elaboración y distribución de								





folletería								
Difusión de video								
Realización y distribución de notas a colegios								
Talleres y Charlas informativas síncronas								

Evaluación

Se evaluarán las actividades de acuerdo a los objetivos propuestos.

Se utilizará un cuestionario breve que será respondido por quienes participen de los encuentros. Por otra parte, se considerará un indicador relevante el número de participantes de dichos encuentros (es decir la respuesta de los colegios a la convocatoria) como también las visitas al Aula Virtual de la Plataforma Moodle. También se tratará de conocer las visitas al sitio web de la Facultad.

Responsables

Docentes:

- Paola Guardatti (Coordinadora del SAE)
- Cra. Gilda Di Fonzo
- Lic. Luciana Canciani (Prog. Salud Mental)
- Srta. Romina Ortiz
- Personal del Departamento de alumnos
- Alumnos Auxiliares de Segunda

Cra. María Rosa Panza de Miller
 Secretaria de As. Académicos
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORQA
 VICE DECANA
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa